

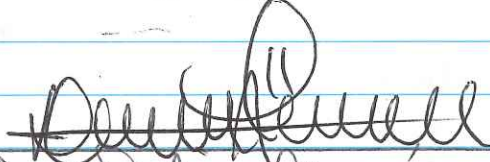


210,000.00 para la celebración del día de los maestros, al cual se llevará a cabo el 17 de este mes, esto para ayudarme en las gastos de alimentación ya que el municipio cuenta con 250 docentes.

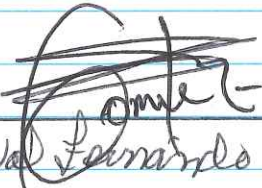


No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

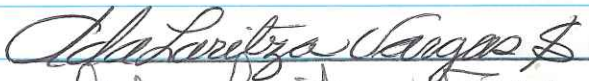

Mario José Melendez


Liana Zelma Blum

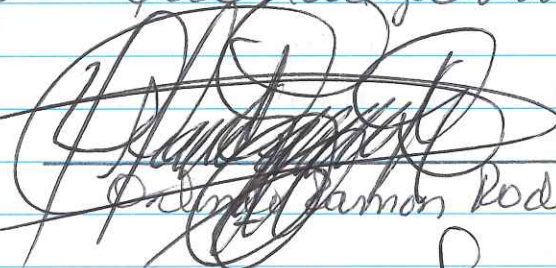

Luis Rafael Trochez


Osvaldo Fernando Gomez


Karol Zolteline Zelaya


Leda Paritza Vargas

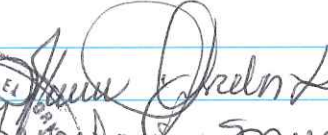

Sergio Medina Velasco


Daniel Ramon Rodriguez


Edgardo Gonzalo Nuñez


Katia Mayana Flores




Juan J. J. J.

Acta nº 18

Plenaria municipal, El Dazuenir, Atlántida, día jueves veintinueve de septiembre de dos mil veintidós - siendo las 8:50 a.m. en sesión Ordinaria celebrada en el palacio municipal la cual fue presidida por el Alcalde municipal Mario José Melendez, con asistencia de la Vice Alcaldesa Lic. Liana

Delisa Alemón, de las Regedoras por su Orden: Regedor 1º Luis Alberto Trochez, Regedor 2º Osvaldo Fernando Gomez, Regedor 3º Karol Jackeline Gelaya, Regedor 4º Ida Rautza Vargas, Regedor 5º Sergio Medina Vellalba, Regedor 6º Orlando Ramón Rodríguez, Regedor 7º Edgardo Gonzalo Quisen, Regedor 8º Katia Mayana Flores, en asistencia del Comisionado Municipal Rodrigo Edilio Mendoza ante la Secretaría Municipal que la fe. se desarrolló la agenda siguiente:

- a) Comprobación del quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Invocación a Dios
- d) Lectura, discusión y aprobación de la acta anterior.
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de los Dominios Menores.
- g) Recibir comisión para tratar sobre pago de dominio pleno.
- h) Recibir comisión de la Aldea La Unión para tratar sobre solicitud de predio para construir viviendas.
- i) Santos Varías.
- j) Resoluciones
- k) Biene de la sesión.
- 1) Una vez comprobado el quorum el Alcalde Municipal dió por iniciada la sesión.
- 2) La invocación a Dios fue dirigida por el Regedor Luis Alberto Trochez.
- 3) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.
- 4) La Secretaría Municipal dió lectura a la correspondencia recibida. A- se recibió una carta del Ceb. Idzidberto Flores Pagan de la Aldea El Danielo



quienes solicitan la construcción de la parte lateral del cerco perimetral del centro, el cual se ha caído con el paso del tiempo, para lo cual envían fotografías y les preocupa la seguridad de las alumnas así como de todo el personal, también solicitan el trabajo completo de toda la parte frontal del escenario con una población estudiantil de 200 alumnas y quieren que ellas tengan todas las condiciones de infraestructura que ellas deben disfrutar. **Se dio cuenta** que el día domingo 11 de septiembre de este año 2022 se eligió la nueva junta directiva Administradora de Agua, la misma fue juramentada por el Alcalde municipal el día viernes 23 de septiembre de este año, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente: William Christopher Puelar Paredes, Identidad n° 1623-1981-01223- Vice Presidente: Juan Jose Quiroga Hernandez, Identidad n° 0106-1976-00105- Secretaria: Griselda Mayanara Mejia Moneada, Identidad n° 0506-1974-00766- Fiscal: Daisy Marcel Cerey, Identidad 0107-1978-00313- Tesorero: Alex Leonan Ruiz, Identidad n° 0203-1978-00103- Vocal I°: Marcelo Orlando Mera, Identidad n° 0101-1979-00276- Vocal II°: Noelia Domitila Rivera Identidad n° 1807-1960-00563- **Se dio cuenta** que el día lunes veintiseis de septiembre de este año 2022 fue juramentada la Junta Administradora de Agua de las colonias Monte Fresno y Monte Helbrón de la Aldea de El Ciro de esta jurisdicción, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente: Juyapa del Carmen Paz Chaves, Identidad n° 0101-1980-02858- Vice Presidente: Wilmer Alexander Glezman Jimaya, Identidad n° 1509-2003-00131- Secretaria: Francisca Heradina



Lopez Ramirez, Identidad n° 1807-1961-01023-
Tesorera: Mercedes Argentina Gomez De-
nabla, Identidad n° 0209-1976-00462- Lid-
cal: Marina Angelia Hernandez Gutierrez,
Identidad n° 0201-1950-00195- Vocal I;
Efraim Hernandez Caballero Carter, Identidad
n° 0401-1963-00888- Vocal II: Luz Marina
Ruiz, Identidad n° 0101-1961-00298- Vocal
III; Ana Dominga Betancourt, Identidad
1505-1972-00070- Vocal IV: Karen Eliza-
beth Pamar Navarrete, Identidad n° 0502-
1978-00301- (5) Se dio cuenta con la
Petición de Dominio Iluso, la cual fue
revisada por la Comisión de Regidores
y habiéndose comprobado su veracidad
fue aprobada en: Alcaldía Municipal, El
Porvenir, Atlántida día quince veintinueve
de Septiembre de dos mil veintidos. La
Honorable Corporación Municipal Aprueba
la Petición de Dominio Iluso de:
Margarita Benegar Vasquez, mayor de
edad, hondureña, con Identidad n° 0102-
1955-00050, con residencia en Barrio Loba-
nas de esta Alcaldía Municipal. Otorgue
la correspondiente certificación, debiendo
pagar en Tesorería Municipal la can-
tidad de Once mil Ciento Noventa y cinco
Lempiras con Treinta Centavos (Lp 11, 19530
precio establecido por la venta de un
lote de terreno, ubicado en el referida
barrio, teniendo las dimensiones y colin-
dancias siguientes: Al norte: colinda con
calle, mide 34.00 mts. Al Sur: mide 33.50
mts. colinda con Alfredo Antonio Montoya
Al Este: mide 27.75 mts. colinda con
Margarita Benegar Vasquez, y Oeste: mi-
de 26.10 mts. colinda con Sandra Eli-
zabeth Navarro, con un área superficial
de 908.71 metros cuadrados - Clave Ca-
strol zona 06, bloque 04, lote 02- La



ejidos de El Caruén, con el municipio de El Caruén, Departamento de Atlántida, registradas bajo el NE 49 Tomo 1347 del Registro de La Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. (6) - Luego se presentó el Señor Andrés Obando, quien trae una solicitud por escrito para que queden reconsiderar el caso de la tasa de pago, que le fue aplicada por solicitud de dominio pleno del dar parcelar de terreno, ubicada en la Aldea La Cueva, ya que considera que la tasa de pago que se aplicó es muy alta, solicita se revise y reconsiderar ese pago, con el fin de que se pueda disminuir el valor a pagar. - El Defe de catastro Paul Toranzo, explicó que ese valor no se pueda tocar porque pueden ser reparadas por el Tribunal Superior de Cuentas. Cabe mencionar que está entre la tasa mas baja porque el terreno no está a cuil de porrimiento para no afectar tanto el pago, según las valores establecidos para este quinquenio, la tasa es de 9.66 por metro cuadrado, yo le explico que lo trametara a través del Dna porque se paga menos. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, consulta si como Corporación se puede decidir cambiar el valor. - El Señor Andrés Obando, menciona que su abogada le dijo que el Dna no tramitaba el creturan que tuvieran menos de una manzana porque no estaba en su competencia. - El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, le aconseja se avoque personalmente al Dna y dependiendo de lo que le digan vuelva a comparecer a la reunión de Corporación, le plegiere no se quede con la versión de la Abogada, indica que la Corporación lo que quiere evitar es un reparo. (7) se presentó una comisión de la



Aldea La Unión, integrada por las señoras: Esperanza Quisiga, Benyapa Orellana, Karhin Orellana, Edith Aleli y Telma Rivera, quienes vienen a solicitar un área de terreno para construir sus viviendas. El Jefe de Catastro Paul Toranzo, explica que ellas estaban eligiendo un área verde de la lotificación Sunshine en calidad de inversión porque es una área debidamente reservada, ya tenían pastadura con la intención de quedarse, la Alcaldía municipal en el departamento de Catastro las fueron a desalojar, se entiende que tienen necesidad de una vivienda, pero esas áreas verdes son para escuelas, parques, campos etc. ya no se pueden vender ni regalar según lo establece la ley. El Alcalde municipal marido José Meléndez, manifiesta que no puede comprometer esas áreas porque la ley no se lo permite donde se tienen los casos de Vida Mejor hay algunas predios, sin embargo a algunos de ellas ya les ha ayudado el Regidor Carlos Fernando Gomez, opina que se pueden comprar algunas áreas para reubicarlas. La Señora Telma Rivera responde que se le dió un solar pero no tiene casa. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, indica que no pueden prestarle a eso porque la ley las separa, pero podría obtenerse algún área para ayudarles. El Alcalde municipal marido José Meléndez, menciona que la tía del Ing. marido Rivera, le ofrece un terreno, pero lo vende por un millón y para comprarlo hay que hacer licitaciones, además las cooperativas ya no quieren ayudar. El Regidor Carlos Fernando Gomez, les pide que tengan fe y paciencia.



⑧ - La Asamblea de presupuesto dio a conocer la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos año 2022 y que se detalla así:

Ingresos a Implementar

Unidad	Clave	con	Sub	Aut	Descripción	Moneda
11	07	01	01	01	Agricultura, ganadería, caza y pesca	107,190.00
11	07	01	02	06	Bodega	3,800.00
11	07	01	02	33	Latificadoras	16,800.00
11	07	01	02	43	Venta de gas volátil	2,100.00
11	07	01	03	01	Servicios de Transporte	4,200.00
11	07	01	03	57	Empresas dedicadas a limpieza	10,200.00
11	07	01	03	60	Empresas de servicios técnicos, prof.	1,900.00
11	07	01	97	02	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a estab. de cto.	6,300.00
11	07	01	98	02	Recuperación de mora de impuestos a establecimientos cto.	5,900.00
11	07	02	02	00	Imppto. S/Bienes Inmuebles Rurales	22,670.00
11	07	02	96	01	Recargas generadas por atraso en el pago de imppto S/Bienes Inm.	5,900.00
11	07	02	97	01	Intereses generados por atraso en el pago de imppto S/Bienes Inm. Urbanos	28,600.00
11	07	02	98	01	Recuperación de mora de imppto S/Bienes Inm. Urbanos	62,200.00
11	07	03	01	00	Impuesto Personal Municipal	6,500.00
11	07	03	98	00	Recuperación de mora por imppto Per.	2,500.00
11	07	04	01	02	Quena	17,500.00
12	05	99	01	05	Tasa ambiental	3,500.00
12	05	99	01	12	Inspecciones y evaluaciones varias	9,500.00
12	05	99	02	34	Permisos de Construcción	28,200.00
12	05	99	02	51	Recuperación de derechos municipales	2,800.00
12	05	99	03	02	Por la presentación de declaraciones juradas tardías	4,100.00
12	05	9	03	04	Serv operar un negocio sin permiso	3,400.00
15	02	19	01	03	Servicio de medidas y remedidas	12,100.00
15	02	19	97	06	Intereses generados por atraso en el pago de servicio de bomberos	2,000.00
15	02	19	98	06	Recuperación de mora por servicio de bomberos	19,700.00
17	06	01	01	00	Alquiler de terrenos municipales	25,000.00
TOTAL Ingresos						413,960.00

orig	sub	orig	act	objeto	fondo	descripcion	monto	
03	00	00	05	00	23200	15	mant. y rep. Equip. y med. el.	50,000 ⁰⁰
03	00	00	05	00	24300	15	Servicios Jurídicos	200,000 ⁰⁰
05	00	00	01	00	51310	15	Servicios de Bomberos	50,000 ⁰⁰
15	01	11	00	01	41330	15	mejoramiento de viviendas	63,960 ⁰⁰
15	01	36	00	01	47210	15	mejoramiento sistema elect.	50,000 ⁰⁰
Total Egresos							413,960 ⁰⁰	

9o Punto Varian. Se solicita la Rectificación de medidas y colindancias de un dominio Oleo. Yo, Miguel Enrique Mejía Quínez, y Alma Bernarda Barte Huesara, ambas mayores de edad, con Identidades 0101-1967-01989, 0103-1970-00440, por medio de la presente solicito la rectificación de medidas y colindancias de un dominio Oleo, que fue aprobado en el año 2008 en fecha 14/11/2008, preambulo nº 05, folio 21, inscrito en folio nº 16 preambulo 11 de fecha 31/08/2022 al cual está ubicado en la Aldea La Barva, de esta jurisdicción. - medidas y colindancias anteriores. - El punto 1-2, mide 14.49 mts. colinda con propiedad de Albertina Gallo. - El punto 2-3, mide 33.47 mts. colinda con propiedad de Ricardo Polín. - El punto 3-4, mide 33.89 mts, colinda con propiedad de Fernando Galán con callejas de par medio. - El punto 4-5, mide 20.55 mts colinda con la propiedad de Alma Barte, calle de par medio. - El punto 5-6, mide 20.55 mts. colinda con la propiedad de Alma Barte, calle de par medio. - El punto 6-7, mide 39.92 mts. colinda con propiedad de Alfonso Rodríguez, de punto 7-1, mide 17.82 mts. colinda con propiedad de Alfonso Rodríguez, área superficial de 1; 228.83 metros Cuadradas - medidas y colindancias actuales. - El punto mide 65.90 mts. colinda con propiedad de Al



Alfonzo Rodríguez; Al Sur: mide 71.98 mts. colinda con propiedad de Fernando Balix; Al Oeste: mide 16.3 mts. colinda con propiedad de Alfonso Rodríguez; Al Norte: mide 19.17 mts. colinda con calle, área superficial 1,180.77 metros cuadrados. Dilección. A la Honorable Corporación admitir la presente solicitud de rectificación de medidas y colindancias en el libro donde está inscrito el Dominio Pleno, que se me extienda la correspondiente certificación por inscribirse en el Registro de La Propiedad y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlas Toda - f) Miguel Enrique Mejía y - f) Alma Bernarda Leites Huecua. Al Carreón, 21/09/2022. Y La Corporación Municipal acuerda: autorizar a la Secretaría Municipal para que haga la rectificación de medidas y colindancias en el libro donde está inscrito el Dominio Pleno Queda n° 16 preambulo 11 de fecha 31/08/2022 que las medidas y colindancias actuales son las siguientes: Al Norte: mide 65.90 mts. colinda con propiedad de Alfonso Rodríguez; Al Sur: mide 71.98 mts. colinda con propiedad de Fernando Balix; Al Oeste: mide 16.3 mts. colinda con propiedad de Alfonso Rodríguez; y Al Norte: mide 19.17 mts. colinda con calle, área superficial 1,180.77 metros cuadrados; y no como aparece, se le extienda una nueva certificación de Dominio Pleno terreno ubicado en la parcela La Curva de esta jurisdicción. (10°) Seguidamente se presentaron los Pastores Evangélicos Allan Omar y Tania Mejía de Ocas, quienes manifiestan que por Decreto Legislativo n° 105-2018 y de acuerdo al Plan Estratégico de la Unión Hondureña Serán Subordinada, se estaría celebrando la cruzada n° 1 a una voz en las 18 departamentos del país, el último sábado del mes de octubre, y estarían realizando un tiempo prestado de oración.



y clamar por nuestro país, para tal ocasión necesitan el apoyo económico por la cantidad de L20,800.00 para cubrir gastos del retiro espiritual que tendremos con las boninas por dos días, para transportarlas a la ciudad de La Ceiba, en donde se realizará el evento, y para finalizar agradecer por la atención que les han brindado. Y la Corporación Municipal Quezada: Apoyar con la cantidad de L20,000.00 para la celebración Cruzada niñas a ruta 103, que se llevará a cabo el último sábado del mes de octubre, en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, por dos días consecutivos. (11) - El Abogado Zedrao Jesus Lopez Fialla, casado, con Identidad 0801-1956-00691, en representación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Taulake Limitada, solicitan un espacio en la próxima reunión de la Corporación para realizar coordinaciones de trabajo sobre el proyecto residencial Villa Verde, para agilizar la relación con la denuncia al Ministerio Público por parte de los pobladores para obtener una pronta respuesta administrativa en beneficio de nuestra institución, basado en el Artículo 80 de la Constitución de la República, consistente en el derecho de petición.

12) El Alcalde municipal Mario José Meléndez, informa que ya están gestionando una ambulancia, hay un riesgo que la va donar que reside en Estados Unidos, él quería hacerla llegar a las bomberas, pero él le pidió que la mandara a la municipalidad para el servicio de la población. El Regidor Orlando Ramon Rodríguez, opina que sería importante poder definir una

o dar personas que la manejen por cuestiones de cuido del vehiculo o en el caso que tenga la necesidad de que un bombero la maneje. Luego el Regidor Onival Fernando Gomez, aclara que el señor mareca se la donó a él, y han discutido con el Alcalde dejarla al servicio de la comunidad y que permanezca aquí en las instalaciones, lo que no quieren es que se pierda la oportunidad, había pensado que si la municipalidad no aceptaba la propuesta, la iba tener en su casa y hacer una recolección, agrega que hay amigos que la van a traer a New York y la van a mandar en barco, y se traspasaría a la comunidad. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, sugiere que la entrega se haga en una reunión de Cabildo abierto, lo importante es que si para en lien municipal, se haría una prueba de manejo para ver si tiene capacidad. El Alcalde municipal Mario José Melendez, menciona que se ha comprometido con el señor mareca quién va donar la ambulancia a facilitar una arena de mar ya que la necesita para un área turística que tiene en el lugar de Bonetillo, además aclara que el pago de la introducción de la ambulancia lo va hacer la municipalidad. (13) El Comisionado municipal Rodrigo Edilio Mendoza, le informa que habló con el ministro y le dijo que del 20 a 30 de octubre inicia la construcción de la carretera de acceso a este pueblo. También se refiere al viaje que se va realizar a Bogotá, sugiere se comuniquen con el Alcalde municipal, ya que él tiene el poder de convocatoria para girarla a las empresas y así aprovechar el viaje para hablar sobre

el muelle, escuchó en un medio de comunicación que están interesadas en retomar el tema, ya que ellas les interesa hacer una terminal aquí recuerden que nosotros fuimos a promover el municipio, todo esto es de gestión, y se haría una reunión con empresarios, piensa que si se hermanan las dos municipalidades se podría lograr algo porque esa Isla está cerca, es un tema bien importante para la comunidad. - El Regidor Oscar Fernando Román, comenta que solo se está esperando que se concretase que un empresario compre terreno en la playa, en el otro lado de la barra Las Muñetas tienen perfilado un proyecto, quiere que la Vice Alcaldesa pueda hacer las contrataciones. - El Regidor Sergio Medina Villalta menciona que cuando vinieron las dueñas de las botes al, las llevó a ver las predios de la familia Barros.

13) Resoluciones: A- La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda: Aprobar la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos por la cantidad de \$413,960.-

B) La Honorable Corporación por unanimidad acuerda: Aprobar que se pague la introducción de la ambulancia que se va donar a la Municipalidad.

14) No habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

Mario José Meléndez
Alcalde Municipal

Alfonsina Delmar
Vice Alcaldesa Municipal



~~P. J. J.~~

Luis Alberto Trechey

~~Carla~~

Carla Fernando Gomez

Karel y Zelaya

Karel Jacqueline Zelaya

~~Adela~~

Adela Pariza Vargas

~~S. J. J.~~

Sergio Medina Villalba

~~Olinda~~

Olinda Ramon Rodriguez

~~E. J.~~

Edgardo Gonzalo Guen

~~Katia~~

Katia Mayana Flores



~~Secretaria Municipal~~

Secretaria Municipal

Acta n° 19

Alcaldia municipal El Carmen, Yucatán
El día viernes catorce de octubre de dos mil
veintidós. Siendo las 8:30 a. m. en sesión o-
dinaria celebrada en el palacio municipal
la cual fue presidida por el Alcalde
municipal Mario Jose Melendez Mateu, con
asistencia de la Vice Alcaldesa Lic. Lilia
Zuleisa Aleman, de las Regidores por su
orden: Regidor 1° Luis Alberto Trechey, Regidor
2° Carla Fernando Gomez, Regidor 3° Karel
Jacqueline Zelaya, Regidor 4° Adela Pariza
Vargas, Regidor 5° Sergio Medina Villalba,
Regidor 6° Olinda Ramon Rodriguez, Regidor
7° Edgardo Gonzalo Guen, Regidor 8° Ka-
tia Mayana Flores, con asistencia del
Comisionado municipal Rodrigo Edilio men-
cloza, ante la Secretaria municipal